



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2023
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA
ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO I. MADERO,
ANGOSTURA, SINALOA.

DICTAMEN DE FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
002/2023
Número de Concurso ANG-FAISMUN-2023-001

Obra Pública -a Realizar:
PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, ANGOSTURA, SINALOA.

En la Cabecera Municipal de Angostura, Estado de Sinaloa, México, el día 29 de junio del 2023, en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura del Estado de Sinaloa, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, ANGOSTURA, SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Estatal No **ANG-FAISMUN-2023-001**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 27 de junio del 2023, por el Comité de Obras del Municipio de Angostura, en su reunión para la evaluación.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 4 (cuatro) licitantes, misma que fue aceptada, abriendo la propuesta técnicas-económica para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

- 1.- Báez Pérez Jesús José.
- 2.- Urtusuastegui Reyes Ernesto Alonso
- 3.- Constructora Vigovi S.A. de C.V.
- 4.- Proyectos Civiles Mar de Cortes S.A. de C.V. en convenio con Construcciones Nayra S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas propuestas presentadas y que fueron desechadas en el presente procedimiento de contratación es el siguiente:

- 1.- Báez Pérez Jesús José.
- 2.- Proyectos Civiles Mar de Cortes S.A. de C.V. en convenio con Construcciones Nayra S.A. de C.V.

Nombre de Licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1.- Báez Pérez Jesús José	5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 34. Que los análisis de costos indirectos no se hayan	No existe congruencia en el cálculo del costos indirectos



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2023
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA
ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO I. MADERO,
ANGOSTURA, SINALOA.

	<p>estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en la Ley, y que este sea como un porcentaje del costo directo total de la obra y no en base a un importe anual, y no haber considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales y de campo del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, así como no desglosar las operaciones que se solicitan para su análisis, y el no tomar en cuenta el Costo Directo real de la obra, como se solicitan en los formatos de llenado de las presentes Bases;</p>	
<p>2.- Proyectos Civiles Mar de Cortes S.A. de C.V. en convenio con Construcciones Nayra S.A. de C.V.</p>	<p>.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.</p> <p>PT 4.- LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS COMPLETOS) DEBERAN DE PRESENTARLOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE SEAN OBRAS YA TERMINADAS CON SU FINIQUITO CORRESPONDIENTE, PARA QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, ES DECIR DE</p>	<p>El contratista Construcciones Nayra S.A. de C.V. presenta una lista de cuatro contratos donde acredita su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de los cuales solo presenta dos contratos de los mencionados en la lista.</p>



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: C02-2023
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA
ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCOI. MADERO,
ANGOSTURA, SINALOA.

	<p>LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD MINIMO 2 (DOS) MAXIMO 4 (CUATRO) A EVALUAR, DONDE IDENTIFICARÁ LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS, ASI COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES.</p> <p>PT 7.- NO SE AUTORIZA LA SUBCONTRATACIÓN TOTAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (EN NINGÚN CASO LA SUMA DE SUBCONTRATACIONES PODRÁ EXCEDER EL 50% DEL MONTO TOTAL PROPUESTO).</p> <p>PT 8.- A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.</p> <p>B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETADA DEL</p>	<p>El contratista Construcciones Nayra S.A. de C.V. no presenta los documentos solicitados por esta dependencia.</p> <p>El contratista Construcciones Nayra S.A. de C.V. no presenta los documentos solicitados por esta dependencia.</p>
--	--	---



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2023
 OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA
 ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCOI. MADERO,
 ANGOSTURA, SINALOA.

	LICITANTE, DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	
--	---	--

Como resultado del análisis de la propuesta técnica que cumple con los requerimientos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

No.	LICITANTE	CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS						CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS		CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJAJE PROPUESTA TECNICA 50 PUNTOS
		2 PUNTOS MATERIALES	2 PUNTOS MANO DE OBRA	3 PUNTOS MAQ. Y EQUIPO	3 PROCE. CONSTR.	3 PROGRAMAS	2 PUNTOS PLAN INTEGRAL	5 PUNTOS RECURSOS HUMANOS	REC. ECONOMICO 5 PUNTOS	DISCAPACITADOS 1 PUNTO	MYPIMES 1 PUNTO	EXPERIENCIA = (6.50 PUNTOS)	ESPECIALIDAD = (6.50 PUNTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. (1.50 PUNTOS)	MANO DE OBRA = (1.50 PUNTOS)	TOTAL	
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO	2	2	3	3	2	5	5	0	0	6.5	6.5	5	1.5	1.5	46.00		
2	CONSTRUCTORA VIGOVI S.A. DE C.V.	2	2	3	3	2	5	5	0	0	4.6	5	5	1.5	1.5	42.60		

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuya propuesta SI se considera SOLVENTE, en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, es la siguiente:

No	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO	46.00
2	CONSTRUCTORA VIGOVI S.A. DE C.V.	42.60

Por lo anterior, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura, y se determinó en las bases de la licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente: no deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90 % de dicho presupuesto.

Pres.puesto Base:

\$ 8'627,906.26



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: C02-2023
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCOI. MADERO, ANGOSTURA, SINALOA.

90% Presupuesto Base:

\$ 7'765,115.63

Rango: \$ 8'627,906.26 al \$ 7'765,115.63

Se anota la propuesta con su importe para analizar si está dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO	\$ 8,369,069.06	SOLVENTE
2	CONSTRUCTORA VIGOVÍ S.A. DE C.V.	\$ 8,369,069.08	SOLVENTE



CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2023
 OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA
 ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO MADERO,
 ANGOSTURA, SINALOA.

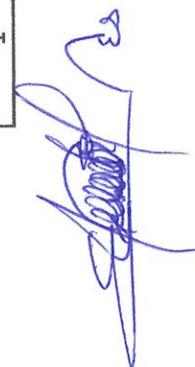
TASACION ARMETICA

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTA SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO	\$ 3,470,795.04	\$ 1,196,348.04	\$ 1,069,739.10	\$ 573,547.90	\$ -	\$ 694,147.31	\$ 210,137.32	\$ 7,214,714.71
2	CONSTRUCTORA VIGOVÍ S.A. DE C.V.	\$ 3,419,720.03	\$ 874,951.15	\$ 1,469,290.47	\$ 542,965.19	\$ 59,813.75	\$ 637,836.81	\$ 210,137.32	\$ 7,214,714.72
RESULTADO DE INSUFICIENCIAS									
No	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO				FINANCIAMIENTO (E)	SUMA F = A+B+C+D+E	UTILIDAD	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO DIRECTO (D)				
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO							\$ 694,147.31	SOLVENTE
2	CONSTRUCTORA VIGOVÍ S.A. DE C.V.							\$ 637,836.81	SOLVENTE

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y se adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

No	LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTOS TECNICOS
1	URTUSUASTEGUI REYES ERNESTO ALONSO	\$ 8,369,069.06	46.00









CONCURSO No.: ANG-FAISMUN-2023-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2023
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION DE AVENIDA EMILIANO ZAPATA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE FRANCISCO MADERO, ANGOSTURA, SINALOA.

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevara a cabo el día 03 de julio del 2023,, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos ubicada en el Palacio Municipal por la carretera Guamúchil-Angostura Km 13.3, Col. Centro, Ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

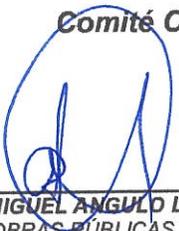
El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 90 (noventa) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuara el 05 de julio del 2023, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 02 de octubre del 2023.

Forma en que se notificara el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta publica el 30 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos ubicada en el edificio del Palacio Municipal por la carretera Guamúchil-Angostura Km 13.3, Col. Centro, Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, México.

Comité Obras Públicas del Municipio de Angostura



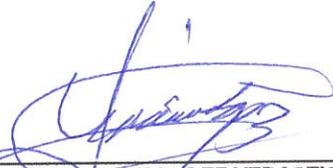
ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA



LIC. MERIELER QUINTERO ANGULO
TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIA
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.



ARQ. WENDY YULENE URETA ANGULO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA



LIC. JOSE JORGE LOPEZ VERASTICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.



LIC. JESUS ELOY ESPINOZA SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO Y BIENES MUNICIPALES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA